

Expediente: 3390/24
Carátula: LAZARTE JOSEFINA MANUELA Y OTRO C/ CALIZAYA GUTIERREZ SANTOS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27275646887 - GONZALEZ, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A
90000000000 - CALIZAYA GUTIERREZ, SANTOS-DEMANDADO/A
90000000000 - CALIZAYA, IVER YAMIL-DEMANDADO/A
90000000000 - COMPAÑIA DE SEGUROS FINISTERRE SEGUROS - SINIESTRO, -DEMANDADO/A
27275646887 - LAZARTE, JOSEFINA MANUELA-APODERADO/A COMUN DE LA PARTE ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3390/24



H102335940492

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

CAUSA: LAZARTE JOSEFINA MANUELA Y OTRO c/ CALIZAYA GUTIERREZ SANTOS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°3390/24.

Proveyendo lo pertinente respecto del informe de fecha 30/12/2025, remitido por el Registro Nacional de la Propiedad de Automotor N° 8:

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2025.

Agrégase. (Art. 209 del CPCyCT).- 3390/24 EJV

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.